



Resultados del concurso de guiones de cortometraje “Nárralo en primera persona”

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), da a conocer los resultados del concurso de guiones de cortometraje *Nárralo en primera persona: Acoso y/o hostigamiento laboral*.

Participaron 49 proyectos, presentados por mujeres de los estados siguientes:

Baja California 1, Chiapas 1, Ciudad de México 30, Edo. Mex. 4, Guanajuato 2, Hidalgo 1, Jalisco 1, Morelos 2, Nayarit 1, Nuevo León 1, Querétaro 1, Quintana Roo 1, San Luis Potosí 2, Veracruz 1.

La Comisión de Selección acordó premiar los siguientes guiones:

ANIMACIÓN

1.- *El almacén*, de Andrea Anguiano Ángeles (Ciudad de México)

DOCUMENTAL

2.- *Annie*, de Daniela Uribe Olivares (Ciudad de México)

3.- *Secar las penas al sol*, de Adriana García Alonso (Estado de México)

FICCIÓN

4.- *Eva invisible*, de Sara Judith González Pérez (Guanajuato)

5.- *Los días que no se hablan*, de María Fernanda González Estrada (Guanajuato)



La Comisión de Selección estuvo integrada por: Ana Abril Schmucler Iñiguez, Dalia Rocío Reyes Campos, Florencia Gómez Santiz, Galia Berenice Ubeda Alzaga, Isabel Muñoz Cota Callejas y María Dolores Vargas Ovando, quienes evaluaron los proyectos de manera anónima.

Para mayor información, favor de comunicarse a la Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica, a los teléfonos 55 5448 5357 o al correo electrónico concursonarralo@imcine.gob.mx, a partir del jueves 4 de julio de 2024.

Ciudad de México a 3 de julio de 2024

